



RESOLUCIÓN 144E/2026, de 28 de mayo, del director general de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos, por la que se resuelve la convocatoria de subvención, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2025-2026.

REFERENCIA:	<b>Número del expediente: 0011-4362-2026-000000</b>
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Educación Dirección General de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos Servicio de Infraestructuras Educativas Sección de Obras Teléfono: 848426547 Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona Correo electrónico: obraseducacion@navarra.es
Convocatoria: Normas de aplicación: Plazo presentación:	Subvención a entidades locales para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2025-2026 Resolución 32E/2026, de 31 de marzo de 2026 30/04/2026 - 22/04/2026

Componente nº 21	Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años
Medida Inversión	Impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública
Código de Iniciativa (CRU)	C21.I1

Este expediente se tramita en el marco del “Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

Por Resolución 32E/2026, de 31 de marzo de 2026, de el director general de Infraestructuras, Digitalización y Servicios Educativos, se aprobó la convocatoria de Subvención a entidades locales para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2025-2026.

La percepción de las cuantías otorgadas estará condicionada a la terminación de las obras correspondientes el 11 de mayo de 2026 (incluido), así como la presentación de la documentación justificativa hasta el 15 de mayo de 2026 (incluido)

Por parte del Servicio de Infraestructuras Educativas se ha procedido a la valoración de las solicitudes conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria, con el resultado que se recoge en esta resolución.

Vista el Acta de la Comisión Evaluadora constituida para esta convocatoria.

Vista la conformidad de la Intervención Delegada del Departamento de Economía y Hacienda.





En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 245/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

## RESUELVO:

1. Aprobar el Anexo I adjunto, que contiene las solicitudes de subvención admitidas, de los Ayuntamientos y Concejos de Navarra que se indican.
2. Aprobar el Anexo II adjunto, que contiene la concesión de subvenciones a las entidades locales (municipios y concejos) de Navarra, por un importe total de 591.563,86 euros.
3. Ordenar la publicación de la presente Resolución y Anexos en el Boletín Oficial de Navarra.
4. Notificar la presente Resolución y sus Anexos a las entidades locales (municipios y concejos) interesados, con la advertencia de que contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
5. Trasladar la presente Resolución y los Anexos, al Negociado de Gestión Económica, a la Intervención delegada en el Departamento de Educación, al Servicio de Inspección Educativa, al Servicio de Escuelas Infantiles, a la Sección de Obras y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, 28 de mayo de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS, DIGITALIZACIÓN Y  
SERVICIOS EDUCATIVOS

Luis Calatayud Yuste





Financiado por la Unión Europea  
Europako Batasunak Finantzatua  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno  
de Navarra



Nafarroako  
Gobernua



AGENDA  
2030

## Anexo I: SOLICITUDES ADMITIDAS

### SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	NIF	CENTRO	OBRA OBJETO DE SUBVENCIÓN	NÚMERO PLAZAS NUEVA CREACIÓN
1	0011-4362-2026-000001 VILLATUERTA	P3125700I	El de Villatuerta	Creación escuela infantil en municipio sin escuela infantil	14
2	0011-4362-2026-000003 ZIZUR MAYORIZIZUR NAGUSIA	P3190700I	El Sarastigorri	Creación escuela infantil en municipio con escuela infantil	72



CSV: 587DE16A260248EC

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-05-28 14:47:08



Financiado por la Unión Europea  
Europako Batasunak Finantzatua  
NextGenerationEU



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPLEO



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Gobierno  
de Navarra



AGENDA  
2030

## ANEXO II: PROPUESTA DE CONCESIÓN

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD LOCAL	NIF	TOTAL INVERSIÓN OBRA SIN IVA	Unidades	PLAZAS NUEVA CREACIÓN	ZONA RURAL	ZONA SOCIOEC. DESFAV.	ZONA TERRIT. DESFAV.	SUBVEN. POR PLAZA	SUBV
0011-4362-2026-000001	VILLATUERTA	P3125700I	321.420,06 €	1	14	SI	NO	NO	9.000 €	126.000,00 €
0011-4362-2026-000003	ZIZUR MAYOR	P3190700I	2.974.040,00 €	6	72	NO	NO	NO	8.000 €	465.563,86 € (*)
<b>TOTAL CONCESIÓN</b>										<b>591.563,86 €</b>

\* Al ser el Ayuntamiento de Zizur Mayor el último beneficiario, a pesar que le correspondería una subvención de 576.000,00 euros para la actuación de "Creación centro de educación infantil 0-3 años en Ardoi (Zizur Mayor)", se ha rebajado la cantidad concedida a 465.563,86 euros por no haber crédito suficiente.



CSV: 587DE16A260248EC

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2026-05-28 14:47:08